

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Burgos, 7 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Martínez González.—36.800.

CASERÍA PUGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la compañía Casería Puga, Sociedad Anónima, convoca a los socios de ésta a Junta general de accionistas, de carácter ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Granada, calle Natalio Rivas, número 5, 5.º C, el próximo día 17 de julio de 2006, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la memoria explicativa del ejercicio 2005.

Tercero.—Acuerdo sobre la redacción y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que cualquiera podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 1 de junio de 2006.—El administrador. Manuel Hurtado Fernández.—35.564.

CEA OBRAS Y ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiaran García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Bilbao,

Hago saber, que en los autos 339/05, ejecución 202/05, seguida en el Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao, por cantidad, a instancias de Luis Florencio Montero, se ha dictado auto de fecha 9 de febrero de 2006, en cuya parte dispositiva dice como sigue: «a los efectos de los presentes autos, y para el pago de 10.871,84 euros de principal, se declara insolvente, por ahora al deudor Cea Obras y Estructuras de Hormigón, Sociedad Limitada.»

Bilbao, 8 de mayo de 2006.—Secretaria judicial, Helena Barandiaran García.—36.118.

CEJOFAN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Solidario de la sociedad «Cejo-fran, S.A.», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el veintinueve de junio de 2006, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General, tendrá lugar en el mismo local, el día treinta de junio de 2006 a las diecinueve horas

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance de Situación Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria Abreviada) correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005. Cuarto.—Aprobación del acta por la propia junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Los Realejos, 31 de mayo de 2006.—D. Cecilio Acevedo Bissopp (Administrador Solidario).—35.560.

CENTRAL DE INTERCAMBIO DE MERCANCÍAS DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

Anuncio de liquidación

En acta de decisiones del accionista único del día 26 de abril de 2006 se acordó liquidar la sociedad de conformidad con el siguiente balance cerrado el día 5 de abril de 2006.

Balance de liquidación a 5 abril de 2006

Activo:		
B) Inmovilizado:		0,00
I. Gastos de establecimiento		0,00
III. Inmovilizaciones materiales.....		0,00
IV. Inmovilizaciones financieras		0,00
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios		0,00
D) Activo circulante.....		131.902,67
III. Deudores		4.588,77
IV. Inversiones financieras temporales.....		108.828,70
VI. Tesorería		18.485,70
Total Activo		131.902,67
Pasivo:		
A) Fondos propios.....		131.902,67
I. Capital suscrito		90.000,00
IV. Reserva		47.488,21
V. Resultados de ejercicios anteriores		-2.729,20
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)		-2.856,34
D) Acreedores a largo plazo		0,00
E) Acreedores a corto Plazo.....		0,00
Total Pasivo		131.902,67

Lo que de acuerdo con la Ley se hace público mediante este anuncio.

Vigo, 26 de abril de 2006.—Los Liquidadores solidarios, Rosa Eguizábal Gándara, Arturo Conde Aldemira y Santiago López-Guerra Román.—36.840.

CENTRO ANDALUZ DE TECNOLOGÍAS DEL LÁSER Y LA INFORMÁTICA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa M.ª Adame Barbata, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 62/05-2 se ha dictado auto con fecha 10-2-06 por el que se declara a la empresa Centro Andaluz de Tecnologías del Láser y la Informática, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito

de 8.538,96 € de principal más 1.708 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 31 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Rosa M.ª Adame Barbata.—36.025.

CENTRO DE ASESORAMIENTO E INVERSIONES, S. A.

(En liquidación)

Se hace público que el pasado 7 de junio de 2006 la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptó el siguiente acuerdo: la disolución de la Compañía y la apertura del periodo de liquidación.

En Madrid, 8 de junio de 2006.—El Liquidador, D. Rafael Cama Antón.—37.535.

CENTRO MÉDICO EL BURGO, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar el 30 de junio 2006, a las trece horas, en el domicilio social, de Las Rozas de Madrid, El Burgo de las Rozas, Urbanización «Las Apartovillas», chalet 17, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación de facultades a la Administradora única.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los socios pueden obtener y examinar, de forma inmediata y gratuita, los documentos sujetos a aprobación en la Junta General.

Las Rozas de Madrid, 9 de junio de 2006.—La Administradora única, María Dolores Castro González.—37.626.

CLESA, S. A. (Sociedad absorbente)

LETONA, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Sociedades Clesa, Sociedad Anónima, y Letona, Sociedad Anónima, han acordado por resolución de sus respectivas Juntas generales con fecha 31 de mayo de 2006, aprobar la fusión por absorción de esta última sociedad por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser titular, de modo directo o indirecto, de todas las acciones en que se divide el capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones tanto del proyecto de fusión suscrito por la mayoría de los administradores de las sociedades intervinientes, como de lo establecido en el artículo 250 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener en cada domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Asimismo, se hace constar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas el cambio de denominación social de la sociedad absorbente, Clesa, Sociedad Anónima, que en adelante pasará a denominar Parmalat España, Sociedad Anónima, en virtud de acuerdo adoptado en la antedicha Junta general de fecha 31 de mayo de 2006.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario no Consejero de las sociedades, Parmalat España, S. A. (anteriormente denominada Clesa, S. A.), y Letona, S. A., Alejandro Fernández de Araoz.—37.141. 1.ª 13-6-2006

COMASOL, S. A.

La Junta General de Accionistas de esta sociedad ha acordado reducir el capital social en la suma de 36.060,73 euros, mediante la inmediata condonación de los dividendos pasivos pendientes, dejándolo reducido a 24.040,48 euros; con simultánea transformación de la sociedad en sociedad limitada.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Administrador único, Jaime Gallego Oliva.—36.818.

COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (COGERSA, S.A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y a tenor de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2006, a las trece horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos del Edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, sito en la calle Coronel Aranda, número 2, planta Plaza de Oviedo, y para el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera el número suficiente de acciones para proceder a su celebración, y con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2005 y distribución de resultados en dicho ejercicio.
- Tercero.—Informe general sobre la marcha de la sociedad.
- Cuarto.—Asuntos varios.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la empresa, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Oviedo, 23 de mayo de 2006.—El Secretario, Rafael Fuego Bros.—35.905.

COMPONENTES ESTRUCTURALES PARA HORMIGÓN, S. L. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa el día 30 de junio de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas, en segunda convocatoria, para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único de la entidad, correspondiente al ejercicio 2005, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pé-

didias y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Administrador, modificando la forma jurídica actual de S. L. L. a S. L.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar en el domicilio social, las cuentas anuales, así como de solicitar el envío gratuito de una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

León, 30 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan García González.—35.997.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ES COMU, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 17 horas, en el domicilio social de la entidad, Carrer L'Estel 2A, de Alcadia, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social del Administrador, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Autorización al Administrador para la realización de todos los trámites obligatorios relativos al Impuesto de Sociedades y las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Dicha documentación se podrá obtener directamente en la asesoría fiscal de la sociedad.

Alcadia, 6 de junio de 2006.—El Administrador único, Antonio Seguí Cladera.—36.796.

CONSTRUCCIONES AL ADARESA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 604/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Ali Habib contra la empresa Construcciones Al Adaresa, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 26 de mayo de 2006 por la que se declara a la ejecutada Construcciones Al Adaresa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 4.345,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de mayo de 2006.—Secretario del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—36.036.

CONSTRUCCIONES PALACIOS DE LA SOLANA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número 507/04, ejecución 102/05, seguidos a instancia de don Alfonso Palacios Mateos Aparicio, sobre cantidad se ha dictado en fecha veinticinco de mayo de 2006 auto de declaración de insolvencia parcial de la ejecutada Construcciones Palacios de la Solana por importe de 7.825,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 25 de mayo de 2006.—Marta Menárguez Salomón, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.—35.759.

CONSTRUCCIONES RUAFER, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Construcciones Ruafer, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad situado en la calle República de El Salvador, 15, bajo, de la ciudad de Santiago de Compostela, el viernes 30 de junio de 2006, a las 11 horas.

Orden del día

- Primero.—Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Segundo.—Aprobación de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.
- Tercero.—Aplicación de resultados.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 8 de junio de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Muñoz Martínez.—37.703.

CONTINENTAL ENVELOPES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Disolución y liquidación)

Se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 22 de mayo de 2006, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación definitiva de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

Balance final de liquidación de 22 de mayo de 2006

	Euros
Activo:	
Tesorería	84.859,70
Total Activo	84.859,70
Pasivo:	
Fondos propios	84.859,70
Total Pasivo	84.859,70

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—Los Liquidadores solidarios, Eugenio Arroyo Gómez y Bernardo Arroyo Gómez.—35.968.